

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 724 118**

21 Número de solicitud: 201830198

51 Int. Cl.:

A61K 36/18 (2006.01)

12

PATENTE DE INVENCION CON EXAMEN

B2

22 Fecha de presentación:

01.03.2018

43 Fecha de publicación de la solicitud:

06.09.2019

Fecha de concesión:

27.01.2020

45 Fecha de publicación de la concesión:

03.02.2020

73 Titular/es:

**CANTERO MARTINEZ DE UBAGO, Manuel
(50.0%)**

Lillo, 15

**28224 Pozuelo de Alarcón (Madrid) ES y
MONTOYA CAMACHO, Celia (50.0%)**

72 Inventor/es:

**CANTERO MARTINEZ DE UBAGO, Manuel y
MONTOYA CAMACHO, Celia**

74 Agente/Representante:

OCHOA BLANCO-RECIO, Juan Carlos V.

54 Título: **PROCEDIMIENTO PARA LA OBTENCIÓN DE UN PRODUCTO MODIFICADOR DEL SABOR
PARA TRATAMIENTOS DE QUIMIOTERAPIA Y PRODUCTO OBTENIDO**

57 Resumen:

Procedimiento para la obtención de un producto S modificador del sabor para tratamientos de quimioterapia y producto obtenido.

La invención tiene por objeto obtener un producto saborizante que elimina el sabor a metal en la boca de los pacientes sometidos a quimioterapia, en orden a que éstos puedan comer y beber de la forma más agradable posible durante el tratamiento. Para ello, el producto a obtener está constituido a partir de aloe vera natural, valeriana árnica, hypericum, menta y diente de león, consistiendo el proceso en hervir cada uno de estos ingredientes e irlos añadiendo uno a uno y mezclando, en el orden descrito, y dejando una hora de reposo entre la adición de un ingrediente y el siguiente.

ES 2 724 118 B2

Aviso: Se puede realizar consulta prevista por el art. 41 LP 24/2015.
Dentro de los seis meses siguientes a la publicación de la concesión en el Boletín Oficial de la Propiedad Industrial cualquier persona podrá oponerse a la concesión. La oposición deberá dirigirse a la OEPM en escrito motivado y previo pago de la tasa correspondiente (art. 43 LP 24/2015).

DESCRIPCIÓN

PROCEDIMIENTO PARA LA OBTENCIÓN DE UN PRODUCTO MODIFICADOR DEL SABOR PARA TRATAMIENTOS DE QUIMIOTERAPIA Y PRODUCTO OBTENIDO

5

OBJETO DE LA INVENCIÓN

10 La presente invención se refiere a un procedimiento destinado a obtener un producto que elimina el sabor a metal en la boca de los pacientes sometidos a quimioterapia, en orden a que éstos puedan comer y beber de la forma más agradable posible durante el tratamiento.

ANTECEDENTES DE LA INVENCIÓN

15

Los cambios en el gusto son un efecto secundario frecuente de la quimioterapia. Aproximadamente la mitad de las personas que reciben quimioterapia experimentan cambios en el gusto. Los cambios en el gusto que produce la quimioterapia pueden materializarse en un sabor metálico o químico en su boca, especialmente después de 20 comer carne u otros alimentos con alto contenido de proteína.

Los cambios en el gusto pueden producir pérdida del apetito, disminución del peso y aversión a la comida, y en definitiva un fuerte rechazo a alimentos específicos.

25 Obviamente esto puede llegar a repercutir negativamente en la salud/recuperación del paciente.

El solicitante desconoce la existencia de productos a base de ingredientes naturales que permitan de forma efectiva eliminar o reducir sensiblemente estos aludidos efectos 30 secundarios de la quimioterapia.

DESCRIPCIÓN DE LA INVENCION

5 El procedimiento que se preconiza resuelve de forma plenamente satisfactoria la problemática anteriormente expuesta, en base a una solución sencilla pero de gran eficacia.

Para ello, el procedimiento de la invención parte de los siguientes ingredientes, que participan en el producto final obtenido en el siguiente % en peso:

- 10
- Aloe vera natural, entre el 20 y el 26 %.
 - Valeriana, entre el 15 y el 19 %.
 - Árnica, entre el 15 y el 19 %.
 - Hypericum, entre el 14 y el 18 %.
 - Menta, entre el 10 y el 14 %.
- 15
- Diente de león, entre el 8 y el 12 %.
 - Agua, (procedente del proceso de hervido del resto de ingredientes), entre un 4 y un 6%.

20 Más concretamente el procedimiento consiste en hervir cada uno de estos ingredientes e irlos añadiendo uno a uno y mezclando, en el orden descrito, y dejando una hora de reposo entre la adición de un ingrediente y el siguiente.

25 A partir de esta mezcla, se obtiene un producto que combate los efectos secundarios relativos al gusto en los pacientes de tratamientos de quimioterapia, eliminando el habitual sabor a metal, en orden a permitir disfrutar del gusto original de los alimentos pudiendo llevar así una dieta adecuada durante el tratamiento y las primeras semanas posteriores al mismo.

30 EJEMPLO DE REALIZACIÓN PRÁCTICA

Para llevar a cabo el procedimiento de la invención se partió de los siguientes componentes:

- 23 gramos de aloe vera natural.
 - 17 gramos de valeriana.
 - 17 gramos de árnica.
 - 16 gramos de hypericum.
- 5
- 12 gramos de menta.
 - 10 gramos de Diente de león.

En primer lugar se hierve el aloe vera natural y se deja reposar durante una hora, tras lo que se añade la valeriana hervida, se mezcla y se deja reposar otra hora.

10

Una vez reposada la mezcla se añade la árnica, previamente hervida, se mezcla y se deja reposar nuevamente una hora, tras lo que se añade el hypericum hervido, se mezcla y se deja reposar una hora.

15 Una vez reposada la mezcla se añade la menta previamente hervida, se mezcla y se deja reposar una hora.

Finalmente, se añade a la mezcla el diente de león, también previamente hervido, y una vez mezclado, se deja reposar una hora.

20

El producto así obtenido tiene unos efectos de corta duración, del orden de 15-20 minutos, tiempo suficiente para poder comer y beber de forma más agradable durante el tratamiento.

25

REIVINDICACIONES

1^a.- Procedimiento para la obtención de un producto modificador del sabor para
tratamientos de quimioterapia, caracterizado porque en el mismo se definen las siguientes
5 fases operativas:

a) Se parte de los siguientes ingredientes, debidamente hervidos:

- Aloe vera natural.
- Valeriana.
- Árnica.
- Hypericum.
- Menta.
- Diente de león.

b) El aloe vera natural una vez hervido, se deja reposar una hora.

c) A dicho aloe se le añade la valeriana, se mezcla y se deja reposar la mezcla
durante un tiempo del orden de una hora.

d) A la mezcla resultante se le añade la árnica, se mezcla y se deja reposar la mezcla
durante un tiempo del orden de una hora.

e) A la mezcla resultante se le añade el hypericum, se mezcla y se deja reposar la
mezcla durante un tiempo del orden de una hora.

f) A la mezcla resultante se le añade la menta, se mezcla y se deja reposar la mezcla
durante un tiempo del orden de una hora.

g) Finalmente, a la mezcla se le añade el diente de león, se mezcla y se deja reposar
la mezcla durante un tiempo del orden de una hora.

2^a.- Producto modificador del sabor para tratamientos de quimioterapia, caracterizado
porque el mismo presenta la siguiente composición en % en peso:

- Aloe vera natural, entre el 20 y el 26 %.
 - Valeriana, entre el 15 y el 19 %.
 - Árnica, entre el 15 y el 19 %.
 - Hypericum, entre el 14 y el 18 %.
- 5
- Menta, entre el 10 y el 14 %.
 - Diente de león, entre el 8 y el 12 %.
 - Agua, entre un 4 y un 6%.